

Funciones básicas de la familia. Reflexiones para la orientación psicológica educativa

Dr.C Martín Martín- Cala, Auxiliar

e-mail: drmartin@ucp.gu.rimed.cu

Institución: Dirección Provincial de Educación, Guantánamo

Provincia: Guantánamo, País: Cuba

M.Sc Minervy Tamayo- Megret, Instructor

e-mail: minelist@ucp.gu.rimed.cu

Institución: Círculo Infantil “Meñique”

Provincia: Guantánamo, País: Cuba

Fecha de recibido: enero de 2013

Fecha de aprobado: junio de 2013

RESUMEN

El artículo aborda funciones básicas que debe cumplir la familia como sistema funcional sociocultural formativo en el proceso de formación integral de los niños, adolescentes y jóvenes. Se aportan reflexiones que permitirán la adecuada orientación psicológica y educativa de estos grupos etéreos.

Palabras Clave: Familia; Psicología; Educación Infantil; Comunicación

Basic functions of the family. Thoughts for educational counseling

ABSTRACT

The article discusses the basic functions the family must accomplish, being a socio-cultural functional training system, in the process of integral formation of children and young people. It provides insights that will enable an appropriate counseling and the psychological education of them.

Keywords: Family; Psychology; Early Childhood Education; Communication

INTRODUCCIÓN

La familia es la institución social más antigua, estable, numerosa e importante de la humanidad. En ella se forma lo más complejo y valioso del universo, la vida de las personas y las creaciones más trascendentes, los procesos, propiedades y formaciones psicológicas, la personalidad y sus elaboraciones culturales y socio históricas que han sido la base del

progreso y la conservación de la propia especie humana y de la civilización que ha sido formada durante decenas de miles y quizás millones de años.

Para cada ser humano la familia es extremadamente importante, por todo lo que se recibe de ella, desde el punto de vista biológico, social y psicológico, lo cual incluye la organización y formación inicial y desarrollo permanente de los procesos cognoscitivos, aspectos muy importantes de la inteligencia humana y también los componentes afectivos motivacionales y volitivos, los valores, las cualidades y rasgos del carácter.

Lo que ocurre a cada momento en las situaciones comunicativas y de interrelación con el medio en la vida del individuo en su grupo familiar, deja huellas que son extremadamente importantes y duraderas, llegando en muchos casos a ser responsables, en una considerable medida, del mayor o menor nivel del desarrollo intelectual, de la calidad afectiva moral de las personas, de su salud física o mental, felicidad, autovaloración, autoestima, el carácter e incluso de la regulación motivacional y cognitivo instrumental de las personas y la personalidad.

El presente trabajo hace algunas reflexiones científicas acerca de la familia como institución y grupo social, así como de sus funciones. El autor expone otras funciones que, a su criterio, constituyen también funciones básicas de la familia, lo cual puede ser de interés para educadores, psicólogos, médicos, juristas y estadistas en la búsqueda de una mejor comprensión de los aspectos psicológicos, pedagógicos y sociológicos de la familia, para favorecer su desarrollo y dinámica logrando que desde este contexto y agencia de socialización se cumplan sus funciones con mayor calidad y mejores resultados.

DESARROLLO

La familia ha sido desde hace decena de años, objeto de estudio de diferentes disciplinas científicas. Se ha investigado a la familia desde el punto de vista psicológico, fundamentalmente en el campo de la psicología clínica y específicamente en el campo de la psicoterapia. Se le atribuye generalmente a J.L Moreno (1911) el inicio de los trabajos de terapias no individuales ya que este autor y destacado científico utilizó el psicodrama como técnica para estudiar los conflictos de pareja y también situaciones de alteraciones funcionales de la familia, más que un método adicional de tratamiento era un concepto distinto y se demostró que la terapia individual no bastaba para resolver los problemas de una persona.

Amelia Amador concibe la socialización como "...el conjunto de procesos sociológicos, pedagógicos y psicológicos por los cuales el individuo, en la asimilación de la experiencia social, se incorpora a diferentes actividades, participa con otros, se implica en su ejecución, establece relaciones y se comunica, todo ello en función de las expectativas y representaciones que como miembro del grupo que se trate va desarrollando, de los conocimientos, sentimientos, actitudes que en él se van formando al respecto, con lo cual reproduce, modifica o crea nuevas expectativas que, a su vez, dan lugar a su práctica en una dimensión cada vez más reflexiva y autodirigida como heredero o representante de las conquistas de la humanidad, de la región y país en que vive, de la provincia, comunidad, grupos, familia de que es miembro, como sujeto que se desarrolla...". (Amador, 1999, p.8).

Según la Dra. Patricia Ares Muzio (1980), la definición estructural de familia tiene en cuenta tres criterios diferentes: el consanguíneo, cohabitacional, y el afectivo.

Para la ciencia el grupo familiar adquiere una mayor significación. Los educadores se acercan cada vez más a la problemática de las insuficiencias educativas en el contexto de la familia. En este grupo humano el niño desde que nace entra en un sistema de comunicación - socialización que será responsable en gran medida de su futura personalidad y del propio futuro de la vida de esa persona.

La comunicación, como se sabe es la mediación entre la sociedad portadora de la cultura y el sujeto que se ha de apropiarse de ella en la misma medida en que se forma como ser humano y en tanto él mismo va transformando esas propias condiciones de vida y desarrollo. La familia y el sistema de comunicación que se desarrolla en las actividades y todas las interacciones que se producen en ese contexto, constituye una fuente inagotable de impresiones y recuerdos que se quedan grabados de forma particular en la psiquis, en la subjetividad del ser humano.

Luego de un análisis riguroso y amplio de las definiciones existentes al respecto, se considera que la conceptualización del grupo familia no debe obviar algunos aspectos de interés que la práctica socio histórica pone delante de los investigadores y a lo cual se hace referencia a continuación:

1. Los miembros de la misma familia no viven en un solo hogar, en la misma vivienda y no por eso dejan de ser familiares o miembros de esa familia.

2. Los integrantes de la familia no son solo las personas que tienen lazos de consanguinidad, porque culturalmente se reconoce que los suegros, los cuñados, los yernos y otras personas, comienzan a formar parte de la familia en la cual han establecido esos lazos psicológicos, legales, sociales, económicos, etc.

3. Los miembros de la familia desarrollan un sentimiento especial, un sentido de pertenencia y vínculos afectivos que no tiene comparación con otros grupos humanos. La familia tiene una estructuración psicológica diferente, una connotación particular para el ser humano que condiciona su actividad, comunicación, afectividad, su actitud y su actividad hacia la misma.

En su tesis de doctorado el profesor Martín Martín Cala, teniendo como base el estudio crítico de numerosas conceptualizaciones existentes sobre la familia, sus aspectos positivos y limitaciones, define: “...La familia es el grupo humano consanguíneo y/o cohabitacional unido por un vínculo afectivo especial de familiaridad y sentido de pertenencia al mismo, el cual funciona en un contexto físico y psico-social más estrecho o más amplio en uno o en diferentes hogares...” (Martín, 2002. p.33).

En general todos los psicólogos y sociólogos de la materia valoran la importancia de la familia para el desarrollo de la personalidad pero dentro de la psicología marxista. Hay poca información referente al estudio de la misma desde un punto de vista psicológico. Aunque existen aportes en este sentido, dicho conocimiento está a un nivel empírico, señalando determinadas situaciones de la familia como potencialmente patógenas. Sin embargo, está ausente un sistema teórico coherente que explique, a partir de categorías psicológicas, la dinámica personal de la familia. Algunos de los problemas de orden teórico- metodológico más importantes para el estudio familiar son los que devienen del propio término familia ¿Qué debe considerarse como familia?

Blanco (1996) ha señalado como elementos esenciales que distinguen a la familia de otras instituciones sociales los siguientes:

- a) la configuración: a partir de lazos de parentesco
- b) la diferenciación de funciones: materiales y espirituales.
- c) el carácter histórico, normativo y activo: por cuanto su configuración obedece a las condiciones del desarrollo económico-social. La familia establece normas de conducta para todos sus miembros, regula su actividad y relaciones con los otros. Las relaciones familiares se modifican, el papel de sus miembros cambia con el tiempo.

La familia cumple varias funciones que hacen de ella una institución única. Pedro Luis Castro explica "... Las actividades y relaciones intrafamiliares, que se agrupan en funciones familiares, están encaminadas a la satisfacción de importantes necesidades de sus miembros, no como individuos aislados, sino en estrecha interdependencia. Pero además, a través de ellas en esa vida grupal se produce la formación y transformación de la personalidad de sus integrantes. O sea, estas actividades y relaciones intrafamiliares tienen la propiedad de transmitir los conocimientos iniciales y formar en los hijos las primeras cualidades de la personalidad que son la condición para su asimilación ulterior del resto de las relaciones sociales. Se debe destacar que las relaciones afectivas entre los integrantes del grupo familiar y su comunicación interpersonal, no ocurren al margen, sino que precisamente tienen su contenido psicológico en el desarrollo de estas actividades. .." (Castro, 2004, p.31)

La función biosocial de la familia está relacionada las relaciones sexuales y afectivas de la pareja así como la procreación y crecimiento y cuidado de los hijos, la estabilidad familiar y en la formación emocional de los hijos y su identificación con la familia.

La función económica de la familia se refiere a que esta cumple un rol que la caracterizó desde hace miles de años como célula fundamental de la sociedad. Comprende las actividades y condiciones que posibilitan la reposición de la fuerza de sus miembros para realizar el trabajo y otras labores, el presupuesto económico de la familia; las tareas domésticas como: garantizar el abastecimiento, producción de bienes y servicios, la satisfacción de necesidades materiales individuales, los cuidados y la salud de los integrantes.

La función espiritual-cultural de la familia implica el aprendizaje de la cultura milenaria de la sociedad, que posibilita la formación como ser humano, la satisfacción de las necesidades culturales de los integrantes, el desarrollo cultural, estético, la recreación y la educación de determinadas condiciones espirituales del sujeto.

"...La función educativa de la familia ha sido objeto de mucho interés para la psicología y la pedagogía general y, especialmente, para los que se ocupan de la educación y el desarrollo del niño en los seis primeros años de vida. La función educativa de la familia no se produce sola, sino a través de otras; manifestándose el doble carácter de las funciones; satisfacen

necesidades de los miembros, pero, a la vez educan a la descendencia...” (Tamayo, 2012, p.13)

La función educativa se desarrolla de forma permanente y está relacionada con la formación y desarrollo psíquico del niño desde el mismo momento del nacimiento y durante toda la vida, en las situaciones donde se le inculca y desarrollan sentimientos, se le enseña a hablar, a comunicarse, a caminar, se le forman y desarrollan los procesos cognoscitivos, hábitos, habilidades, convicciones, autovaloración, intereses en general, se educa el carácter y la personalidad.

No es posible comprender de forma dialéctica y sistémica a la familia si se analizan sus funciones por separado. Es preciso su estudio con la peculiaridad y complejidad que le caracterizan en la praxis social e histórica milenaria. Como sistema al fin, la familia tiene una estructura y relaciones funcionales complejas que garantizan en el todo una singularidad y una conformación especial.

“...Las funciones tienen que condicionarse entre sí; la familia no es viable sin cierta armonía entre ellas; una disfunción altera el sistema. La función económica es determinante para caracterizar el modo de vida de una familia, pero al cambiar de carácter como consecuencia de las transformaciones sociales, si se desempeña de manera proporcionada y satisfactoria, puede dejar de ser el centro de las preocupaciones y de los propósitos conscientes de los integrantes de la familia; cobrando mayor importancia los aspectos del cuidado y de la educación de los hijos. ...” (Castro, 2002, p. 23)

En la literatura internacional y nacional se ha señalado casi con unanimidad que las funciones de la familia son las siguientes: reproductiva, económica, cultural y educativa, que se ponen de manifiesto, además, mediante los otros tipos de funciones.

“... En nuestra consideración esta problemática de las funciones de la familia no ha sido estudiada suficientemente ya que este sistema u organización especial cumple otras funciones no menos importantes como son la protección de sus miembros y la función de integración. Al respecto se puede afirmar que la familia cumple las siguientes funciones: reproductiva, económica, cultural, educativa, protección, afectiva, integración...” (Martín, 2011).

En relación con la función familiar de integración el Dr.C Martín Martín Cala, en su libro en formato electrónico “Educación Especial en Cuba: diversidad y desarrollo”, 2011 escribe:

“...En la familia se produce desde el primer día de nacido la integración del niño al medio social, en el cual sus familiares portadores de la cultura, de las normas sociales, del lenguaje, la afectividad, la inteligencia, los valores, costumbres y muchas otras construcciones milenarias de la humanidad, lo cual hace que esta constituya la primera mediación entre el individuo y la sociedad, sin lo cual no podría formarse lo humano. Desde el mismo nacimiento y durante toda la vida, el complejo proceso de integración y humanización tiene en la familia el factor fundamental y primario sobre lo cual se estructuran otras integraciones sociales. ...” (Martín, 2011, p. 11)

Se destaca en este sentido el papel integrador de la familia, el cual es parte de su esencia como institución, lo cual se aprecia desde el mismo nacimiento del niño y a lo largo de toda la vida. Hablar de familia es hablar de integración a un grupo de personas con determinadas características y bajo determinadas condiciones. Es lógico entonces referirse a ella como contexto de inclusión e integración de la persona en un grupo o comunidad más amplia que es la sociedad en general.

Las funciones afectiva y de protección de la familia se perciben de modo permanente en la vida y dinámica de cualquier grupo familiar, ya que las mismas se cumplen a cada momento de la existencia e interacción del sujeto con sus familiares.

“...El niño, al nacer e incluso desde el propio vientre materno es objeto de las influencias afectivas y protectoras, mediante caricias y cuidados, que ya durante el primer año de la vida y luego en todas las etapas del desarrollo van a acompañar en forma de emociones, sentimientos, motivaciones, necesidades, intereses, preocupaciones, gestos, alertas, señalamientos, elogios, regaños, estimulaciones, compromisos, atenciones, medidas y acciones de protección y cuidados, todo el ambiente afectivo y protector que es el medio familiar, sin cuyas medidas de protección y afectividad, la vida y el desarrollo psíquico humano es prácticamente imposible. El proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador centra su atención en el diagnóstico y en las potencialidades y se desarrolla desde una comprensión optimista y humanista del desarrollo. Optimismo es la palabra y regla de oro del pedagogo y el psicólogo comprometido con su profesión y su proyecto social...” (Martín, 2011).

El desempeño adecuado por la familia de sus funciones, o sea, la dinámica favorable del sistema funcional sociocultural formativo familiar es una condición principal para la formación

saludable e integral de la personalidad de los hijos. Esa complejísima formación que es cada ser humano se estructura y desarrolla en gran medida en esas cotidianas interacciones que establece el individuo con sus familiares, educadores y vecinos, así como con los procesos y fenómenos de la vida diaria.

Los estudiantes, miembros en fin de una familia, necesitan de un paciente y complejo proceso de enseñanza-aprendizaje de la regulación de su actuación en la familia, en las clases y fuera de estas, en todos los contextos de actuación. Esa es una tarea principal de la familia, capacitar al individuo para vivir en sociedad, lo cual implica la regulación efectiva de su actividad y comunicación en todos los contextos.

El análisis de las funciones de la familia de los estudiantes por parte de los educadores profesionales debe tener presente las características de los roles de sus miembros, el ambiente comunicacional familiar, la afectividad en ese grupo social, el nivel cultural y socioeconómico de sus miembros, el ambiente moral, la integración comunitaria y proyección pro social de sus integrantes y, en fin, toda la vida del sistema funcional que es la familia. Por todo lo anterior la comprensión de la personalidad de los educandos y su propia conceptualización lleva en su esencia la vida social del sujeto, comenzando por su existencia y desarrollo familiar, en la cual comienza la interacción comunicacional y social de los niños con los demás desde su nacimiento.

Está claro que la familia, a partir del cumplimiento de sus funciones, incluyendo estas otras como la afectiva, la integradora y de protección, (tan básicas como las tradicionalmente citadas en la literatura especializada) constituyen el sistema funcional sociocultural formativo, que garantiza que el niño sobreviva y se desarrolle de la mejor forma posible. Sin ellas, la misma vida sería prácticamente imposible. Ahora bien, no siempre la familia está en condiciones de realizar su rol como sistema funcional sociocultural formativo, por lo que requiere la ayuda orientadora y desarrolladora de los profesionales de la educación, psicólogos, juristas, sociólogos, médicos, etc.

Carlos Marx escribe que los hombres son el resultado de las circunstancias y de la educación, y que, por tanto, los hombres modificados son producto de circunstancias distintas y de una educación modificada, pero olvida que son los hombres, precisamente, los que hacen que cambien las circunstancias y que el propio educador necesita ser educado.

En este planteamiento marxista se resalta la necesidad de que los propios hombres modifiquen, mejoren las condiciones externas que influyen en el desarrollo psíquico y la personalidad en formación y desarrollo de los sujetos

Pero en la familia las funciones no se producen por separado unas y otras, sino que se realizan de forma interactiva y dialéctica. Es necesario hablar entonces de la familia como sistema funcional sociocultural formativo, por su historia, su dinámica, sus saberes, su esencia y las funciones que realiza.

“...Entendemos como sistema funcional sociocultural formativo familiar el desarrollo de una dinámica grupal familiar, en la cual esta institución social, portadora de la rica cultura milenaria creada por la humanidad, realiza sus funciones de forma integral y desarrolladora de la personalidad de sus integrantes y del propio grupo familiar, con una repercusión positiva en la comunidad...”(Martín, 2011(a), p.21)

La educación y la orientación a la familia, tarea primordial de muchos profesionales y en particular de educadores, psicólogos, sociólogos y otros, es un proceso de comunicación lleno de interrogantes, emociones, inquietudes, motivaciones, que exige la máxima profesionalidad de los orientadores y su compromiso con el mejoramiento humano, por lo que se requiere una atmósfera humanista, positiva, agradable, de comprensión, apertura, respecto y transformación.

La educación en el medio familiar se produce de forma espontánea o planificada, libre u organizada, de manera voluntaria o involuntaria. En el hogar todo educa, desde las condiciones económico materiales hasta el tono de la voz, la forma de mirar, el contenido de las conversaciones, el ambiente afectivo: La familia, según criterio generalizado, no es una escuela, pero sí es un espacio permanente de enseñanza – aprendizaje donde puede ocurrir un crecimiento de la persona.

Se considera que en el proceso de orientación educativa a la familia de los alumnos, el educador proporciona a los familiares orientados niveles de ayuda educativa, partiendo del nivel de desarrollo alcanzado en la gestión educativa, muchas veces, significativamente insuficiente para atender, como es necesario, la educación familiar del hijo. Por todo esto el educador se enfrenta a un rico e interesante proceso educativo lleno de complejidades y en el cual debe lograr mejorar toda la mediatización comunicacional familiar del desarrollo del

niño, para lograr, mediante la satisfacción de las necesidades familiares especiales de orientación, las necesidades educativas especiales del niño.

Los educadores deben activar condiciones y potencialidades educacionales que existen en cualquier hogar y en cualquier relación adulto – niño, o niño – niño, siempre que el otro que debe proporcionar la ayuda estimulativa especial sea mentalmente normal y exista la posibilidad de la comunicación.

La comprensión de la familia como sistema funcional familiar ha encontrado en los geniales aportes de la psicología soviética o, como también se le denomina, la escuela Sociohistórico Cultural en Psicología, desarrollada por L.S. Vigostky, Leontiev, Luria, Zaporozhets, Bozhovich y otros autores una fuente extraordinaria de aportes científicos que posibilitan su estudio y fundamentación científica.

Existen algunos aspectos de vital importancia para los educadores, profesionales, psicólogos, médicos y orientadores en general, que deben recibir el máximo de atención en la concepción desarrollo y evaluación de cualquier sistema de influencias encaminadas al perfeccionamiento de la familia como sistema funcional sociocultural formativo. Algunos de los más importantes son los siguientes: desarrollo comunicacional, mejoramiento afectivo motivacional, enriquecimiento cultural, competencia formativa, modificación actitudinal, reestructuración dinámica positiva, integración comunitaria, mejoramiento axiológico, integración e inclusión sociofamiliar, facilitación sociolaboral, distribución solidaria y equitativa de roles.

Algunos de los geniales aportes psicológicos que actualmente posibilitan la profundización en la comprensión del sistema familiar funcional sociocultural formativo, a partir del desarrollo de todas sus funciones, incluyendo la afectiva, la integración y la protección, son la teoría de la zona de desarrollo próximo, la ley genética general del desarrollo, la situación social del desarrollo, la teoría de la mediatización comunicacional del desarrollo, la conceptualización de los períodos sensitivos, la teoría de la localización dinámica de las funciones psíquicas superiores y la teoría de la formación por etapas de las funciones mentales.

CONCLUSIONES

El estudio de la problemática de la familia y sus funciones ha ocupado a los investigadores y pensadores desde hace varios siglos. Los avances en el pensamiento científico, psicológico, sociológico y pedagógico durante las últimas décadas han posibilitado penetrar en la

esencia de tan complejo y trascendente fenómeno para la formación de las personas, de la personalidad y de la vida de cada ser humano.

Los datos y reflexiones que se han logrado desde la práctica socio histórica y desde el pensamiento teórico abren nuevas perspectivas para al comprensión y estudio de otras funciones básicas de la familia poco estudiadas hasta el momento, relacionadas con la integración, afectividad y protección de sus integrantes, lo cual crea nuevas posibilidades para su dinámica como sistema funcional sociocultural formativo familiar y la elevación de su papel en la sociedad.

Lo anterior requiere de continuos estudios en la gestión formativa, orientadora y preventiva de las instituciones educacionales en el proceso de formación integral de los niños, adolescentes y jóvenes. Tarea que es muy difícil lograr sin la participación eficiente de la familia y su dinámica como sistema funcional sociocultural formativo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Amador, Amalia. Socialización y educación de la personalidad: Una mirada a la teoría y la práctica. La Habana, Pueblo y Educación, 1999.
2. Arés Murcio, P. Psicología de familia, una aproximación a su estudio. La Habana, Félix Varela, 2002.
3. Betancourt J., A. O. González. La comunicación educativa en niños con necesidades educativas especiales. La Habana, Pueblo y Educación, 2003.
4. Castro Alegret, P. El maestro y la familia del niño con dificultades. ICCP-Save the Children, 2004.
5. Fernández Díaz, Argelia. Interacción entre los contextos de actuación del profesor. Escuela, familia y comunidad. En: Reflexiones teóricas y prácticas desde las Ciencias de la Educación. La Habana, Pueblo y Educación, 2004.
6. Fernández Díaz, Argelia. La comunidad como espacio educativo. En: Nociones de Pedagogía, Psicología y Sociología. La Habana, Pueblo y Educación, 2002.
7. Martín Cala, Martín. Educación Especial en Cuba, diversidad y desarrollo. Libro en formato electrónico, La Habana, Órgano Editor Educación Cubana, 2011.
8. _____. La inteligencia humana y su desarrollo. Libro en formato electrónico, La Habana, Órgano Editor Educación Cubana, 2011(a).

9. _____. Metodología para la estimulación intelectual en el contexto de la familia de los niños con retardo en el desarrollo psíquico. Tesis de Doctorado. Santiago de Cuba, ISP “Frank País García”, 2002.
10. Martínez Gómez, C. Salud familiar. La Habana, Científico Técnica, 2003.
11. Tamayo Megret, Minervy. Sistema de acciones de preparación a la familia para la estimulación del lenguaje a través de juegos verbales en niños de 5to año de vida. Tesis de Maestría. UCP “Raúl Gómez García”, Guantánamo, 2012.